ACTIVIDAD 1

Visualiza la secuencia de la película "12 hombres sin piedad":

a. ¿Crees que el tamaño del grupo es adecuado y se podrán alcanzar con facilidad acuerdos? Explícalo.

Un grupo de decisión adecuado debería estar formado entre 5 y 9 personas. Menos no da la suficiente fiabilidad en la toma de decisiones y más personas complicarían demasiado dicha decisión.

Al ser 12 estamos ante un grupo bastante numeroso y además con un número de miembros par, por lo que no sería fácil llegar a un acuerdo común

b. ¿Qué método se utiliza para la toma de decisiones? ¿En qué consiste? ¿Cuáles son sus inconvenientes? ¿Cuándo se aconseja su uso?

El método utilizado es el de la unanimidad, lo cual implica que todos los miembros que componen el grupo han de estar de acuerdo. Su principal inconveniente reside en que no se podrá obtener resultados a corto plazo ya que es bastante difícil conseguir que todos sus miembros tengan la misma opinión.

Puede llegar a ser la forma ideal de resolver los asuntos, ya que se trata de un método de decisión grupal "*lógicamente perfecto*", aunque como indico, es muy difícil conseguir en la práctica.

c. La persona que dirige la reunión ¿es un líder, un directivo o combina ambas cosas? ¿Por qué?

Combina ambas cosas ya que es directivo porque es el presidente del jurado nombrado por el tribunal, y además es líder porque se ve en la secuencia que es una persona justa, organizada, respetuosa y posee una buena capacidad organizativa.

d. ¿Qué tipo de dirección aplica: autoritario, democrático, laissez-faire? ¿En qué escena se observa?

Laissez-faire ya que no trata de imponer su criterio en ninguna parte de la escena mostrada, además de comenzar la presentación indicando que: "Ante todo decirles que pueden organizar esto como a ustedes les parezca, ya que yo no impondré ninguna regla" y continúa con la frase: "Si quieren podemos discutirlo ahora y votarlo, aunque claro está, no es la única forma" y como indica este estilo de liderazgo, el presidente se limita a colaborar, ofreciendo información y es pacificador.

- e. Identifica los roles que asumen los siguientes participantes indicando si resulta positivo o negativo para el equipo:
 - o Persona con camisa blanca arremangada a modo de manga corta (dirige la reunión). Jurado nº 1.
 - Líder, observador, jefe formal, cerebro, evaluador y promotor. Es positivo para el equipo.
 - Hombre con sombrero y traje de rayas. Jurado nº 7.
 Incordio y charlatán. Es negativo para el grupo
 - Hombre de traje blanco asomado a la ventana que vota inocente. Jurado nº 8.
 Investigador, observador, cerebro, evaluador y discutidor. En líneas generales es positivo para el grupo
 - Hombre con camisa blanca de manga larga que está resfriado. Jurado nº 10.
 Charlatán, incordio y cuadriculado. Es negativo para el grupo.

ACTIVIDAD 2

Hemos estudiado en el tema que el conflicto es algo consustancial al ser humano. Te proponemos que elijas un conflicto social que consideres que tenga o haya tenido una repercusión social importante. Puede ser nacional o internacional, actual o no. También puede tratarse de un conflicto privado, real o inventado relacionado con la empresa.

- Expón brevemente el conflicto
- Determina quiénes son las partes implicadas

- Identifica una de sus causas
- Indica una medida que se podría adoptar para evitarlo o mitigarlo
- ¿Hay en este conflicto alguna persona que ejerza el liderazgo?

Te invitamos a que expongas brevemente en el foro el conflicto que has seleccionado para esta actividad

La extensión máxima de esta actividad es media página.

El conflicto que he seleccionado, aunque no se pueda considerar como tal, me afecta bastante. Es el que hace posible que no se estén impartiendo clases de FPO (actualmente FPE).

Podría llegar a ser un conflicto sumergido, ya que afecta a entidades, alumnos, profesores e incluso a la futura inserción laboral de los recién licenciados universitarios que no podrán contar con estos cursos de especialización, aunque no existen grandes masas que se manifiesten ante tal conflicto, afecta a gran cantidad de personas:

Los sindicatos, la CEA y las principales academias recibían una importante subvención para la impartición de estos cursos. En un periódico de principios de año se informaba que se habían destinado 90 millones de euros para los nuevos cursos de FPO, pero hasta el momento no existe noticia alguna de la licitación de dichos cursos.

Los sindicatos, la confederación de empresarios, las academias y los que impartimos las clases tenemos un menoscabo económico importante, pero las nuevas generaciones que debían nutrirse con esta posibilidad de ampliación de conocimientos es la que considero más perjudicada. En los colegios, los maestros se manifiestan por la ampliación de la jornada laboral, los alumnos por la precariedad en la enseñanza pública, los institutos y centros de enseñanza pública, por la disminución en los medios económicos de los que disponen, etc. pero el "conflicto" al que aludo en estas líneas no mueve a estas grandes masas aunque les perjudica en igual o mayor manera. No se podrán formar para un futuro laboral real, las academias privadas desaparecerán y las pocas que queden ofrecerán una formación a un precio prohibitivo.

La Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo son los encargados de proveer los fondos necesarios para la impartición de estos cursos, pero actualmente Europa y, en especial España y Andalucía, están profundamente sumergidos en una crisis económica sin precedentes, pero pienso que cortar dichos fondos significa hipotecar nuestro futuro.

Igual que nadie tiene la receta mágica para salir de la actual crisis, yo no tengo los conocimientos adecuados para indicar cómo afrontar la rehabilitación de estos cursos, aunque pienso que una de las tareas a realizar sería la redistribución de los beneficios de tasas universitarias, venta de libros y material docente. Una parte de los impuestos se destina a la formación, pero casi todo se queda en la reglada, no reservando nada para este tipo de formación no reglada, la cual sin los fondos europeos, se queda desvalida.

Este "conflicto" también adolece de un líder carismático que porte su bandera, con lo cual seguimos de momento con todo el peso de la crisis sobre la FPO.

He decidido exponer este caso ya que se indica en el ejercicio que puede ser inventado o no, y que tenga una repercusión social importante. Como menciono al principio, para mí es muy importante, al igual que ha de serlo para Sindicatos, Junta, Confederación de Empresarios y futuro alumnado. Puede decirse que es inventado ya que no es un conflicto como tal, pero debería serlo.